

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Abril del 2020, a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Los Ríos 1338 entre Clemente Ballén y 10 de agosto, se reúnen los socios de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., a saber: el señor Teófilo Lizandro Conforme Sánchez, en su calidad de Gerente General de la misma, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta y seis mil ciento sesenta (56.160) participaciones sociales; el Abogado José Lizandro Conforme Ojeda, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil novecientos veinte (1.920) participaciones sociales; y el señor Leonardo Xavier Conforme Ojeda de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil novecientos veinte (1.920) participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. También se encuentra presente el Comisario Principal, C.P.A. Mayra Lissette Vera Jaime.

Por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de sesenta mil (USD \$ 60.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil (60.000) participaciones sociales, de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América, por voluntad unánime de los concurrentes resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios omitiendo el requisito de previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual se pone en consideración el orden del día de los puntos a tratarse:

Preside la Junta la señora Patricia Ojeda Intriaño, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Teófilo Conforme Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta.

Orden del día

- 1) *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 2) *Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*
- 3) *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 4) *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;*
- 5) *Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019;*
- 6) *Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;*
- 7) *Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020 y autorización al representante legal para negociar sus honorarios.*

Los asistentes en forma unánime aprueban el orden del día sin modificaciones, declarando todos estar debida y oportunamente informados y documentarios sobre los puntos a tratar.

Preside la sesión la señora Patricia Ojeda Intriago, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Teófilo Conforme Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Secretario procede a elaborar el listado de asistentes, determinar el número de votos que representan y confirma la existencia del quorum completo legal y estatutario, y da cumplimiento a todos los requisitos legales y estatutarios, en virtud de los cual el Presidente declara válida y legalmente constituida la Junta General y da inicio a la misma

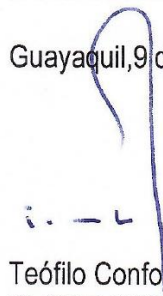
Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, C.P.A. Mayra Lisette Vera Jaime por el ejercicio fiscal del año 2019, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario, quien pone en consideración de los socios presentes el informe presentado por la firma Auditora Externa ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2019, luego de lo cual la Junta, por mayoría de votos, resuelve aprobar por unanimidad de votos, el informe presentado por la firma Auditora Externa ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS S.A., el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Secretario pidió que se dé lectura al tercer punto del orden del día, concediéndosele la palabra al Gerente General de la compañía, señor Teófilo Conforme Sánchez, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 3. Seguidamente, se procedió con el cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Presidente de la compañía, señora Patricia Ojeda Intriago, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por mayoría de votos por la abstención del Presidente señora Patricia Ojeda Intriago, se aprueba los Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Secretario y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, obteniendo una utilidad del ejercicio de Ciento cuarenta mil ochocientos treinta y cuatro con 90/100 dólares (USD \$ 140.834,90); luego de breves deliberaciones, por mayoría de votos, los comparecientes deciden aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 5. Posteriormente, se da a conocer el sexto punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el señor Teófilo Conforme Sánchez, quien mociona a C.P.A. Mayra Lisette Vera Jaime, para que sea reelegida para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la C.P.A. Mayra Lisette Vera Jaime, como Comisario Principal de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente. Finalmente, se procede a conocer, el séptimo punto, para lo cual el Presidente de la compañía autoriza a sus Representantes Legales para que negocien y pacten los honorarios con la firma que ellos crean pertinente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los mismos socios concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los socios de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS

COMAUTOR S.A., y sin modificaciones, quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, levantándose la sesión, en la ciudad de Guayaquil a las 12H40 del día 9 del mes de abril del dos mil veinte.- f) Patricia Ojeda Intriago - Presidente de la Junta-Socio; f) Teófilo Conforme Sánchez – Gerente General de la Junta; f) Leonardo Conforme Ojeda – Socio; f) José Conforme Ojeda – Socio.

CERTIFICO: Que la copia del acta de sesión de Junta General Universal Ordinaria que antecede es igual y fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía **COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A.**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 9 de abril del 2020.


Teófilo Conforme Sánchez
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Abril del 2020, a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Los Ríos 1338 entre Clemente Ballén y 10 de agosto, se reúnen los socios de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., a saber: el señor Teófilo Lizandro Conforme Sánchez, en su calidad de Gerente General de la misma, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta y seis mil ciento sesenta (56.160) participaciones sociales; el Abogado José Lizandro Conforme Ojeda, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil novecientos veinte (1.920) participaciones sociales; y el señor Leonardo Xavier Conforme Ojeda de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil novecientos veinte (1.920) participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. También se encuentra presente el Comisario Principal, C.P.A. Mayra Lissette Vera Jaime.

Por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de sesenta mil (USD \$ 60.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil (60.000) participaciones sociales, de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América, por voluntad unánime de los concurrentes resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios omitiendo el requisito de previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual se pone en consideración el orden del día de los puntos a tratarse:

Preside la Junta la señora Patricia Ojeda Intriago, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Teófilo Conforme Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta.

Orden del día

- 1) ***Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;***
- 2) ***Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.***
- 3) ***Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;***
- 4) ***Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019;***
- 5) ***Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019;***
- 6) ***Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;***
- 7) ***Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020 y autorización al representante legal para negociar sus honorarios.***

Los asistentes en forma unánime aprueban el orden del día sin modificaciones, declarando todos estar debida y oportunamente informados y documentarios sobre los puntos a tratar.

Preside la sesión la señora Patricia Ojeda Intriago, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Teófilo Conforme Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Secretario procede a elaborar el listado de asistentes, determinar el número de votos que representan y confirma la existencia del quorum completo legal y estatutario, y da cumplimiento a todos los requisitos

legales y estatutarios, en virtud de los cual el Presidente declara válida y legalmente constituida la Junta General y da inicio a la misma

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, C.P.A. Mayra Lissette Vera Jaime por el ejercicio fiscal del año 2019, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario, quien pone en consideración de los socios presentes el informe presentado por la firma Auditora Externa ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2019, luego de lo cual la Junta, por mayoría de votos, resuelve aprobar por unanimidad de votos, el informe presentado por la firma Auditora Externa ACIRMA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES RAMIREZ MESIAS Y ASOCIADOS S.A., el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Secretario pidió que se dé lectura al tercer punto del orden del día, concediéndosele la palabra al Gerente General de la compañía, señor Teófilo Conforme Sánchez, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 3. Seguidamente, se procedió con el cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Presidente de la compañía, señora Patricia Ojeda Intriago, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por mayoría de votos por la abstención del Presidente señora Patricia Ojeda Intriago, se aprueba los Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Secretario y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, obteniendo una utilidad del ejercicio de Ciento cuarenta mil ochocientos treinta y cuatro con 90/100 dólares (USD \$ 140.834,90); luego de breves deliberaciones, por mayoría de votos, los comparecientes deciden aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 5. Posteriormente, se da a conocer el sexto punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el señor Teófilo Conforme Sánchez, quien mociona a C.P.A. Mayra Lissette Vera Jaime, para que sea reelegida para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a C.P.A. Mayra Lissette Vera Jaime, como Comisario Principal de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente. Finalmente, se procede a conocer, el séptimo punto, para lo cual el Presidente de la compañía autoriza a sus Representantes Legales para que negocien y pacten los honorarios con la firma que ellos crean pertinente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los mismos socios concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los socios de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., y sin modificaciones, quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, levantándose la sesión, en la ciudad de Guayaquil a las 12H40 del día 9 del mes de abril del dos mil veinte.- f) Patricia Ojeda Intriago - Presidente

de la Junta-Socio; - f) Patricia Ojeda Intriago - Presidente de la Junta-Socio; f) Teófilo Conforme Sánchez - Gerente General de la Junta; f) Leonardo Conforme Ojeda - Socio; f) José Conforme Ojeda - Socio.

Guayaquil, 9 de abril del 2020.



Teófilo Conforme Sánchez
Secretario



Patricia Ojeda Intriago
Presidente de la Junta - Socio



Leonardo Conforme Ojeda
Socio



José Conforme Ojeda
Socio

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2020.

1. El señor **TEOFILO CONFORME SANCHEZ**, propietario de cincuenta y seis mil cientos sesenta (56.160) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
2. El señor **LEONARDO CONFORME OJEDA**, propietario de un mil novecientos veinte (1.920) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
3. El señor **AB. JOSE CONFORME OJEDA**, propietario de un mil novecientos veinte (1.920) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

El capital social de la compañía **COMPAÑIA COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A.**, es de sesenta mil (USD \$60.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil (60.000) participaciones sociales, de un (USD \$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 9 de abril del 2020.



Teófilo Conforme Sánchez
Secretario de la Junta



Patricia Ojeda Intriago
Presidente de la Junta